

## EXPOCSA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 1. OPERACIONES

La entidad se constituyó mediante escritura pública el 15 de noviembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de diciembre de 1988, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la importación, compra, distribución y comercialización de útiles y materiales de oficina.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES

##### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

##### b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

##### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

##### d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

## EXPOCSA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### e. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor razonable y posteriormente medidos al costo amortizado.

#### f. Inventarios

Los inventarios son los productos terminados destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

#### g. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

#### h. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

#### i. Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades financieras se registran por el valor recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al valor en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

## EXPOCSA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### j. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios que se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### k. Participación a trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

#### l. Impuesto a las ganancias

El impuesto a la renta por pagar representa la suma del Impuesto a la Renta por Pagar más el impuesto diferido, calculados de acuerdo al porcentaje señalado en la norma tributaria vigente en cada ejercicio analizado.

##### Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

##### Impuestos diferidos

Este impuesto se reconoce sobre las diferencias temporarias imponibles entre el valor en libros de los activos y pasivos que constan en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable, y se generará a causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La entidad no debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos a menos que, tenga reconocido legalmente ante la Administración Tributaria el derecho de compensar.

## EXPOCSA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### m. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

#### n. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

La obligación de hacer esta reserva es hasta que la misma alcance por lo menos el 50% del capital social.

#### o. Reconocimiento de los ingresos y costos y gastos

El ingreso es reconocido cuando los activos son vendidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando los descuentos o rebajas comerciales que la entidad pueda otorgar y cumpla con cada una de las siguientes condiciones:

- Se transfirieren al cliente los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

## EXPOCSA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los costos y gastos están relacionados con ingresos del período ya sea directa o indirectamente, y son reconocidos al costo histórico. Se reconocen en la medida en que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

#### p. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los valores estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgadas que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el valor pueda ser estimado de manera fiable.

#### q. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

Al 31 de Diciembre de 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

## EXPOCSA S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos— Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral.

**EXPOCSA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones.

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018

**EXPOCSA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión. Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

**3. INDICADORES ECONÓMICOS**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2017, fue de -0.20%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Caja	U.S.\$ 422.10	667.65
Bancos a)	1,030,605.02	392,130.64
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ 1,031,027.12</b>	<b>392,798.29</b>

a) La totalidad del importe corresponde a bancos locales.

EXPOCSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Cientes	U.S.\$	326,652.82	474,635.00
Menos:			
Provisión de cuentas incobrables		42,073.78	42,078.18
TOTAL	U.S.\$	<u>284,579.04</u>	<u>432,556.82</u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables, al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Saldo inicial	U.S.\$	42,078.18	37,388.20
<u>Más</u> Provisión anual		-	4,689.98
<u>Menos</u> Bajas		4.40	-
TOTAL	U.S.\$	<u>42,073.78</u>	<u>42,078.18</u>

EXPOCSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

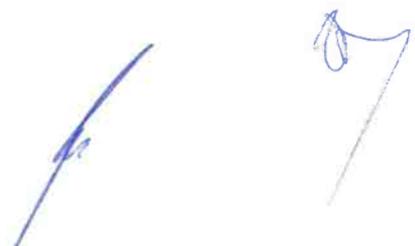
		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Empleados	U.S.\$	782.01	925.43

7. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Inventario de mercadería	U.S.\$	782,906.79	1,647,223.56
Mercadería en tránsito		885,449.40	478,625.54
Menos:			
Valor neto de realización (a)		14,480.14	12,621.22
TOTAL	U.S.\$	<u>1,653,876.05</u>	<u>2,113,227.88</u>

(a) En el ejercicio económico 2017, el incremento por ajuste del valor neto de realización del inventario de mercadería fue de U.S.\$ 1,858.92. Ver nota 17.



**EXPOCSA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**8. PAGOS ANTICIPADOS**

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>31 DICIEMBRE 2016</b>
Seguros a)	U.S.\$	7,335.27	7,623.61
Otros		4,824.71	4,514.01
TOTAL	U.S.\$	<u>12,159.98</u>	<u>12,137.62</u>

a) El gasto de amortización de seguros y reaseguros (primas y cesiones) del año 2017 es de U.S. \$ 22,135.40

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>31 DICIEMBRE 2016</b>
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 17)	U.S.\$	58,956.09	59,943.27
Retenciones en la fuente de IVA		659.36	786.10
Crédito tributario del impuesto al valor agregado IVA		113,010.56	90,234.57
TOTAL	U.S.\$	<u>172,626.01</u>	<u>150,963.94</u>

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le efectuaron en el año 2017 por U.S.\$ 58,956.09, fueron compensados en la conciliación tributaria del año 2017.

EXPOCSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDOS</u>			<u>BAJAS</u>	<u>SALDOS</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>VENTAS</u>		<u>31/12/2017</u>
Equipos de oficina	944.00	-	-	-	944.00
Equipos de computación	10,913.49	-	-	4,187.95	6,725.54
Vehículos	699.66	-	334.94	-	364.72
Muebles y enseres	14,714.26	-	-	-	14,714.26
Maquinarias	4,352.42	-	-	-	4,352.42
Subtotal	31,623.83	-	334.94	4,187.95	27,100.94
Menos:					
Depreciación acumulada	12,217.66	5,303.82	-	4,187.95	13,333.53
Propiedades, planta y equipo, neto	19,406.17	-5,303.82	334.94	-	13,767.41

Los equipos de oficina, muebles y enseres y maquinarias se deprecian a 10 años, equipos de computación a 3 años y vehículos a 5 años, bajo el método de línea recta.

**EXPOCSA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**11. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>31 DICIEMBRE 2016</b>
Proveedores locales	U.S.\$	74,173.13	62,190.84
Proveedores del exterior		230,293.03	836,646.64
Otras cuentas por pagar		949,576.81	35,654.10
Accionistas		385,926.27	455,742.97
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>1,639,969.24</b>	<b>1,390,234.55</b>

**12. DOCUMENTOS POR PAGAR**

El resumen de documentos por pagar al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

<b><u>INSTITUCIÓN</u></b>		<b>31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>31 DICIEMBRE 2016</b>
Diners Club del Ecuador S. A. SOCIEDAD FINANCIERA	U.S.\$	12,509.58	25,990.10

La deuda con Diners Club del Ecuador S. A., SOCIEDAD FINANCIERA, es mediante tarjeta de crédito corporativa.

**EXPOCSA S. A.**

## Notas a los Estados Financieros, continuación

**13. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El movimiento de los beneficios a empleados por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

		<b>SALDOS</b>			<b>SALDOS</b>
		<b>31/12/2016</b>	<b>DÉBITOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>31/12/2017</b>
Décimatercera remuneración	U.S.\$	2,227.08	37,292.08	37,136.05	2,071.05
Décimacuarta remuneración		8,171.96	11,675.02	12,396.80	8,893.74
Vacaciones		23,479.99	27,263.71	18,918.40	15,134.68
Fondo de reserva		894.26	16,696.51	16,759.96	957.71
Salario digno		256.00	256.00	177.17	177.17
Participación a trabajadores (notas 2 y 17)		94,639.93	94,639.93	98,543.89	98,543.89
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>129,669.22</b>	<b>187,823.25</b>	<b>183,932.27</b>	<b>125,778.24</b>

**14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de pasivo por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

		<b>SALDOS</b>			<b>SALDOS</b>
		<b>31/12/2016</b>	<b>DÉBITOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>31/12/2017</b>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	7,227.59	905,453.56	907,585.47	9,359.50
Retención en la fuente del impuesto a la renta		895.29	41,714.71	42,691.64	1,872.22
Retenciones en la fuente del IVA		1,717.65	28,908.85	31,975.59	4,784.39
Retención en relación de dependencia		1,243.71	10,534.67	9,554.95	263.99
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 17)		122,733.69	122,733.69	124,827.06	124,827.06
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>133,817.93</b>	<b>1,109,345.48</b>	<b>1,116,634.71</b>	<b>141,107.16</b>




EXPOCSA S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de beneficios a empleados a largo plazo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	90,575.03	6,354.28	10,597.44	94,818.19
Bonificación por desahucio		24,687.31	986.22	5,551.00	29,252.09
TOTAL	U.S.\$	115,262.34	7,340.50	16,148.44	124,070.28

El gasto del año 2017 de jubilación patronal es de U.S.\$ 10,597.44 y de bonificación por desahucio U.S.\$ 5,551.00. En la jubilación patronal se reconocieron ganancias actuariales por U.S.\$ 3,983.00 y en la bonificación por desahucio se reconocieron pérdidas actuariales por U.S.\$ 671.00. La provisión se hizo tomando como base el estudio actuarial de Actuaría Consultores Cia. Ltda. del ejercicio económico 2017.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE</u> <u>CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR</u> <u>U.S.\$</u>
Navia Alverdi Marcia Isabel	1,100	55%	100.00	110,000.00
Gansauer Bitter Werner Josef	200	10%	100.00	20,000.00
Yepez Russo Patricio Germán	700	35%	100.00	70,000.00
TOTAL	2,000	100%		200,000.00

El accionista Señor Werner Gansauer Bitter, es de nacionalidad alemana, residente en el Ecuador; los demás accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

**EXPOCSA S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**17. PASIVO CONTINGENTE**

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	656,959.28	630,932.84
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 13)		98,543.89	94,639.93
		<hr/>	<hr/>
		558,415.39	536,292.91
Más:			
Gastos no deducibles locales		7,121.44	19,344.88
Diferencia temporaria por el valor neto de realización - inventarios (nota 7)		1,858.92	2,242.64
		<hr/>	<hr/>
Utilidad gravable		567,395.75	557,880.43
Porcentaje de impuesto a la renta		22%	22%
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado		124,827.06	122,733.69
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		51,417.17	58,029.36
<hr/>			
Impuesto a la renta causado (nota 14)		124,827.06	122,733.69
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)		58,956.09	59,943.27
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta a pagar	U.S.\$	<u>65,870.97</u>	<u>62,790.42</u>

Los estados financieros de EXPOCSA S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio económico 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

**EXPOCSA S. A.**

Notas a los Estados Financieros

**18. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de Diciembre de 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 02 de Marzo de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**19. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

EXPOCSA S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia y tiene personal con discapacidad de acuerdo a la ley vigente.

**20. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la misma.